

INVITACIÓN A PROPONER

En la ciudad de Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil quince (2015), se publica la presente invitación a través de la cual la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región Dinámica – Invest in Bogota, invita a personas naturales o jurídicas a presentar propuestas innovadoras para acompañar el seguimiento al plan de acción 2015 y la formulación del plan 2016.

1. ANTECEDENTES

La Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región - Invest in Bogota es la agencia de promoción de inversiones de Bogotá y su región, fundada en 2006 por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía Mayor. Fue creada como resultado de la visión regional plasmada en el Plan Regional de Competitividad 2004-2014 donde el objetivo estratégico número dos era “Posicionar a Bogotá y Cundinamarca como uno de los mejores destinos de Inversión en Latinoamérica.”

La Corporación se constituyó como una entidad mixta sin ánimo de lucro regida por el derecho privado y contó con la asistencia técnica de la Agencia Multilateral de Garantías para la Inversión (Multilateral Investment Guarantee Agency – MIGA) del Grupo del Banco Mundial.

La misión de Invest in Bogotá es promover y posicionar a Bogotá-Región como uno de los destinos preferidos para invertir en América Latina para contribuir al desarrollo socioeconómico y a la construcción de una ciudad-región próspera y competitiva.

Invest in Bogota se ha propuesto ser una agencia reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el servicio y su capacidad de articulación y colaboración con actores clave para la facilitación de inversión y el posicionamiento de Bogotá.

Para el período 2013-2016, la Corporación definió un Plan Estratégico con tres líneas de acción, así: **1.** Promoción de Inversión, **2.** Posicionamiento Internacional de Bogotá, **3.** Mejoramiento del Entorno de Inversión

Cada año se revisan el plan estratégico y la ejecución de la vigencia que finaliza como base para formular el plan de acción correspondiente al año siguiente.

Para cerrar exitosamente el plan 2013-2016, la Corporación enfrenta desafíos como:

- La alineación de las áreas y la comunicación entre equipos para maximizar la productividad.
- La reciente implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (incluyendo cambios tecnológicos y un nuevo sistema CRM).
- El cambio de administración distrital en 2016.

2. PERFIL DEL PROVEEDOR

Personas naturales o jurídicas con experiencia en facilitación de procesos de planeación estratégica, gestión de la innovación y del cambio, talleres de co-creación, y desarrollo de actividades para mejorar el clima organizacional, incentivar el liderazgo y el trabajo en equipo.

3. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO REQUERIDO

Invest in Bogota requiere firmar un contrato de hasta 15 millones de pesos (incluido IVA, así como todos los impuestos, gastos, costos, deducciones y retenciones en que incurra el contratista para la prestación del servicio) para hacer a seguimiento al plan de acción 2015 y la formulación del plan 2016 desarrollando también actividades complementarias orientadas a mejorar la comunicación y alineación entre las áreas, fortalecer el trabajo en equipo, trabajar el liderazgo y motivar el pensamiento innovador y creativo.

Las actividades de planeación están programadas para realizarse entre agosto y noviembre del año en curso y se prevén dos sesiones estratégicas de máximo dos (2) días cada una, así como sesiones cortas de trabajo con el comité directivo o con los empleados de la Corporación. La primera sesión estratégica está programada para los días 3 y 4 de agosto en cercanías de Bogotá con pernoctada.

El contratista deberá asumir los gastos de los materiales requeridos para las actividades y los talleres. Invest in Bogota se hará cargo de la logística y costos de salones, equipos y refrigerios.

Para la sesión estratégica fuera de Bogotá, Invest in Bogotá correrá con los gastos de transporte y hospedaje de máximo dos personas del equipo consultor.

DURACIÓN

La duración del contrato será de cuatro (4) meses a partir de la firma. Invest in Bogota programará reuniones de avance durante el tiempo de ejecución.

4. FORMA DE PAGO

La forma de pago será la siguiente:

El **primer pago**, corresponde a un 30% y se pagará previa aprobación por parte de Invest in Bogota del plan de trabajo y metodología definitivos.

El **segundo pago**, corresponde a un 40% y se pagará una vez realizada la primera sesión estratégica.

El **pago final**, corresponde al 30% se pagará una vez realizada la segunda sesión estratégica y previa aprobación de un informe final que reúna los resultados y recomendaciones recogidos durante el acompañamiento.

Se pagarán las facturas derivadas de este servicio recibido a satisfacción de la Corporación en los términos y condiciones que se describen en la "Circular informativa a proveedores" emitida por LA CONTRATANTE en enero de 2015 disponible para consulta en la página web www.investinbogota.org/invitaciones-proveedores

5. FECHA

Las propuestas deben ser enviadas vía correo electrónico aforero@investinbogota.org y xobando@investinbogota.org tardar el 30 de julio a las 3:00 pm

6. FACTORES DE EVALUACIÓN - CALIFICACIÓN

Propuesta técnica y metodológica (60 puntos)

Propuesta económica expresada en pesos colombianos incluyendo impuestos (40 puntos de acuerdo a fórmula)

Puntaje propuesta económica = $(\text{Precio mínimo ofrecido} \times 40 \text{ puntos})$

Precio propuesta estudiada

NOTA:

El presente proceso y la totalidad de las disposiciones contenidas en este documento se sujetan íntegramente al derecho privado colombiano.

La presente convocatoria no es contentiva de una oferta comercial de contrato, sólo pretende invitar a efectuar una propuesta que podrá ser aceptada o no por Invest in Bogotá. En virtud de lo anterior, Invest in Bogotá se reserva el derecho de adjudicar y/o celebrar el contrato respectivo, de celebrarlo con otras personas jurídicas de conformidad con el orden de elegibilidad.